

CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DENUNCIA POR VACÍOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

Institución o actor público denunciado	Periodo de la información denunciada	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local
MORENA	Ejercicio 2024	Art. 121, fracción XXXIV. Padrón de proveedores y contratistas.
Motivo de la denuncia	Medio en el que se señala el vacío de información	La DEAAE resolvió que
Falta de información relativa al padrón de proveedores y contratistas	Portal Institucional/Plataforma Nacional de Transparencia	El sujeto obligado INCUMPLE PARCIALMENTE
Ponencia que solicita el dictamen	Expediente	Fecha de elaboración del dictamen
María del Carmen Nava Polina	DLT.0042/2025	20 de marzo de 2025
Palabras clave	<i>Padrón de proveedores y contratistas</i>	

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.104.2025

EXPEDIENTE: DLT.0042/2025

SUJETO OBLIGADO: MORENA

Ciudad de México a 20 de marzo 2025.

**CHRISTIAN GEOVANNI CABANILLAS MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA PONENCIA DE
LA COMISIONADA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
PRESENTE**

En atención al oficio con número; MX09.INFOCDMX.CCD.S1.6.428.2025; mediante el cual se solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre el presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado **MORENA**; con relación a la denuncia en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en el **artículo 121, fracción XXXIV** de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentó una denuncia ante este Instituto en contra de **MORENA** por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

“Por medio de la presente, y con fundamentos en los artículos 70 y 76, fracción I El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia; que corresponde a la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública presento una denuncia en contra del partido político (MORENA) en virtud del incumplimiento de sus obligaciones de transparencia al no publicar, actualizar o proporcionar información en la plataforma nacional de transparencia como lo establece la legislación vigente”

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFCDMX.DEAEE.S.3.1.104.2025

...”(Sic)

<i>Título</i>	<i>Nombre corto del formato</i>	<i>Ejercicio</i>	<i>Periodo</i>
121_XXXIV_Padrón de personas proveedoras y contratistas	A121Fr34_Padrón-de-proveedores-y-contratistas	2024	1er trimestre
121_XXXIV_Padrón de personas proveedoras y contratistas	A121Fr34_Padrón-de-proveedores-y-contratistas	2024	2do trimestre
121_XXXIV_Padrón de personas proveedoras y contratistas	A121Fr34_Padrón-de-proveedores-y-contratistas	2024	3er trimestre
121_XXXIV_Padrón de personas proveedoras y contratistas	A121Fr34_Padrón-de-proveedores-y-contratistas	2024	4to trimestre

Por esta razón, personal de la DEAEE realizó, el día 20 de marzo del presente, la verificación correspondiente a **MORENA** en lo relativo a esta denuncia.

Se tomó en cuenta que el artículo 121 de la Ley de Transparencia, que dispone lo siguiente:

Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda.

[...]

XXXIV. Padrón de proveedores y contratistas

La verificación se realiza de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (los Lineamientos o los Lineamientos técnicos de evaluación).

Al respecto los Lineamientos disponen que los sujetos obligados, respecto al artículo 121 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia, sobre el padrón de proveedores y contratistas; se deberá **actualizar trimestralmente**, así como que deberán **conservar** en su sitio de Internet y

¹ Los Lineamientos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/Lineamientos.php>

en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del **ejercicio en curso** y la correspondiente al **ejercicio anterior**. En correspondencia con lo anterior y por la fecha en la que se realiza este dictamen, la información que debe estar publicada por el sujeto obligado es al cuarto trimestre de 2024 y conservar la información del ejercicio 2023.

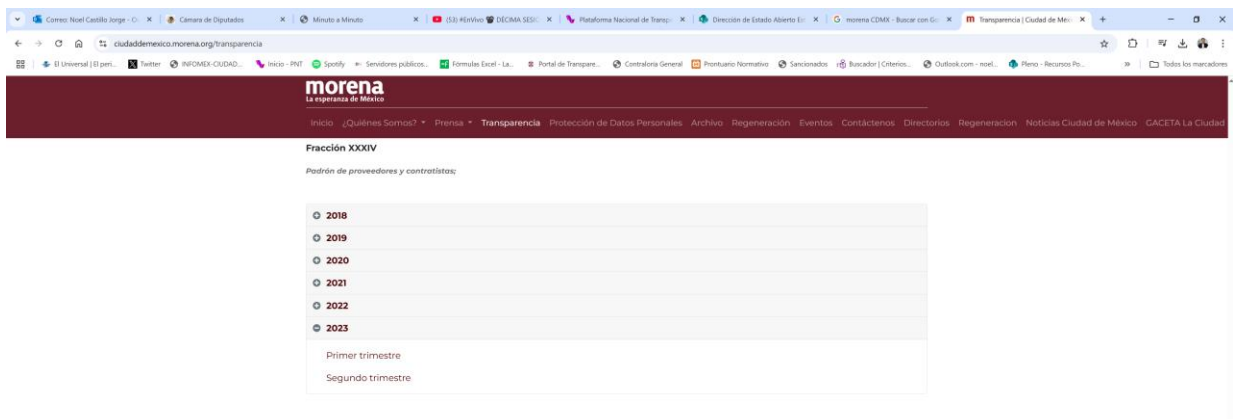
- II. La verificación de la información publicada por el sujeto obligado sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se realizó en el siguiente portal institucional disponible en la dirección electrónica:

<https://ciudaddemexico.morena.org/transparencia>

En la verificación realizada se observó que, **MORENA** en el artículo 121 fracción XXXIV, de la Ley de Transparencia omite la publicación de la información del ejercicio 2024 y únicamente publica la información del primer y segundo trimestre del ejercicio 2023.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **incumple parcialmente** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia, en su portal de Transparencia.

Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



EJERCICIO 2023

1er trimestre

TÍTULO										
NOMBRE CORTO										
DESCRIPCIÓN										
Padrón de proveedores y contratistas										
La información relativa a las personas físicas y morales con las que se celebre contratos de ad...										
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Persona jurídica del proveedor o contratista (catálogo)	Nombre(s) del proveedor o contratista	Primer apellido del proveedor o contratista	Segundo apellido del proveedor o contratista	Denominación o razón social del proveedor o contratista	Estratificación	Origen del proveedor o contratista (catálogo)	País de origen, si la empresa es una filial extranjera
2023	01/01/2023	31/03/2023	Persona moral				Cale Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	Microempresa Nacional		Sin filial extranjera
										RFC de la persona física o moral con hom...
										C3170915RL3

2do trimestre

TÍTULO										
NOMBRE CORTO										
DESCRIPCIÓN										
Padrón de proveedores y contratistas										
La información relativa a las personas físicas y morales con las que se celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y/o servicios relacionados o...										
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Persona jurídica del proveedor o contratista (catálogo)	Nombre(s) del proveedor o contratista	Primer apellido del proveedor o contratista	Segundo apellido del proveedor o contratista	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo)	Denominación o razón social del proveedor o contratista	Estratificación	Origen del proveedor o contratista (catálogo)
2023	01/04/2023	30/06/2023	Persona moral				Hombre	Cale Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	Microempresa Nacional	

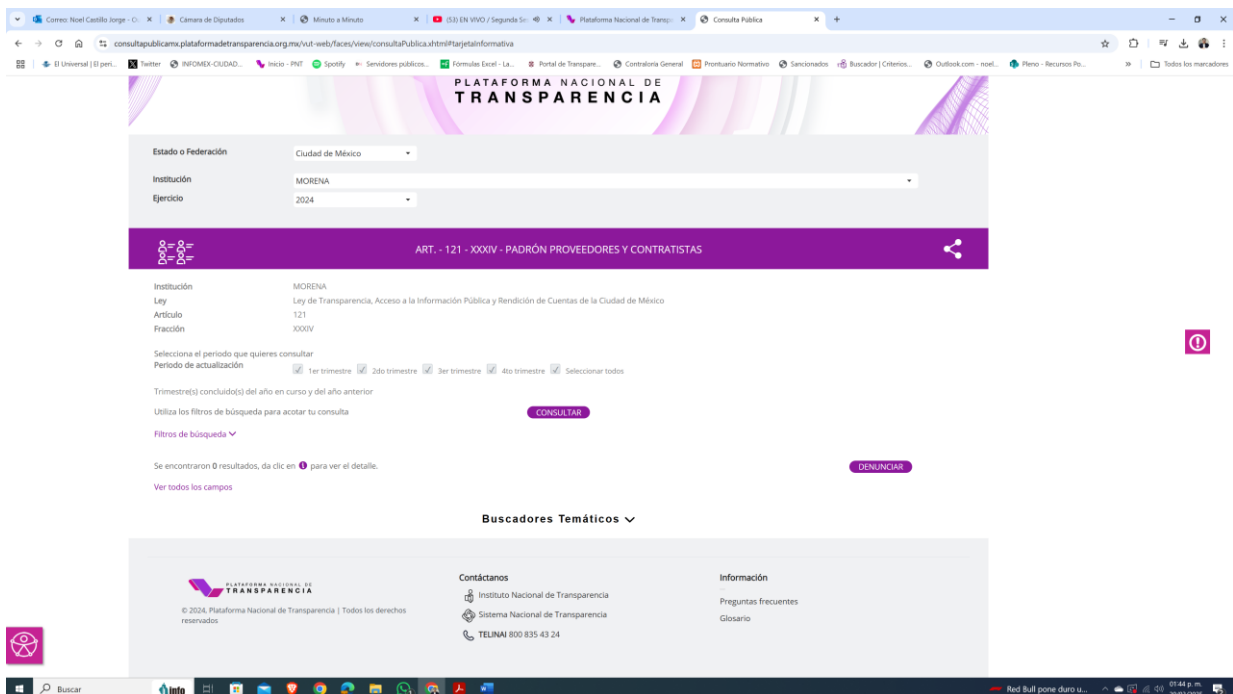
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFCDMX.DEAEE.S.3.1.104.2025

III. Asimismo, se revisó la información publicada por **MORENA** en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT) y se observó que, en el artículo 121 fracción XXXIV, de la Ley de Transparencia omite la publicación de la información del ejercicio 2024 y únicamente publica la información del primer y segundo trimestre del ejercicio 2023.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **incumple parcialmente** con la publicación de la información relativa al artículo 121 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



EJERCICIO 2023

1er trimestre y 2do trimestre

consultapublica.mx:plataformadetransparencia.org.mx/ut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?targetId=informativa

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Estado o Federación: Ciudad de México
Institución: MORENA
Ejercicio: 2023

ART. - 121 - XXXIV - PADRÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Institución: MORENA
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XXXIV

Selecciona el periodo que quieres consultar
Periodo de actualización: ☒ 1er trimestre ☒ 2do trimestre ☐ 3er trimestre ☐ 4to trimestre ☐ Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 2 resultados, da clic en  para ver el detalle.

DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Nombre(s) de la persona	Primer apellido de la persona	Segundo apellido de la persona	Sexo (catálogo)	Denominación o razón social	Origen de la persona
2023	01/01/2023	31/03/2023					Este dato no se requiere... Cálculo Soluciones Integrales...	Nacional
2023	01/04/2023	30/06/2023				Hombre	Cálculo Soluciones Integrales...	Nacional

INFORMACION_166_30594 - Modo de compatibilidad

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Normal Bump Incorrecto Cálculo Cálculo de cálculo

E24

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Personalidad Jurídica de La Persona Proveedor O Contratista (catálogo)	Nombre(s) de La Persona Física Proveedor O Contratista	Primer Apellido de La Persona Física Proveedor O Contratista	Segundo Apellido de La Persona Física Proveedor O Contratista
7	2023	01/01/2023	31/03/2023	Persona moral			Este dato no se requiere para este periodo, de conformidad con las últimas modificaciones
8	2023	01/04/2023	30/06/2023	Persona moral			Hombre

Información hidden1 hidden2 hidden3 hidden4 hidden5 hidden6 hidden7 hidden8

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFCDMX.DEAEE.S.3.1.104.2025

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1. En cuanto a la verificación de la información publicada por **MORENA**, en su portal de Internet, disponible en la dirección electrónica: <https://ciudaddemexico.morena.org/transparencia>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se encontró que el sujeto obligado **Incumple parcialmente** con la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la fracción XXXIV, del artículo 121, de la Ley de Transparencia, conforme a lo dispuesto en los Lineamientos técnicos.

La dictaminación que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MSR/MEM/NCJ